

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Economía (2081113)

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Economía				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Definición de sistema económico. Principios básicos de ordenación de una economía de mercado. Ventajas e inconvenientes. Economías mixtas.
- El papel de las instituciones y el mercado. Fallos de mercado. Justificación e inconvenientes de la intervención pública. Costes de transacción, derechos de la propiedad. Elementos de la economía del bienestar.
- Técnicas básicas de medición de la economía española. El sistema de Contabilidad Nacional. Concepto y composición del PIB: obtención de macromagnitudes y aplicación a distintos fines.
- Las relaciones intersectoriales del sistema productivo. Magnitudes básicas de los sectores productivos en España.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG11 - Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer conocimientos básicos y transversales de las materias de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades.
- CE02 - Conocer los hechos y procesos esenciales de la evolución económica y social, especialmente en el mundo occidental y España.
- CE04 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía de mercado a nivel general y en especial aplicados a España y sus autonomías.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Que el estudiantado domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real, y comprenda los pilares básicos de un sistema económico y la importancia de las instituciones en el funcionamiento del mercado.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, mediante el análisis de las principales macromagnitudes y el estudio de las principales características de los sectores productivos y de sus aspectos institucionales.
- Introducir al alumnado en la medición de la actividad económica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1.** Principios económicos básicos.
 - Economía y geografía.
 - La actividad económica.
 - Organización de la actividad económica.
 - La economía como ciencia.
- **Tema 2.** Intercambio de mercado.
 - El funcionamiento del mercado: la oferta y la demanda.
 - El equilibrio de mercado.
 - Los fallos del mercado.
 - La empresa.
- **Tema 3.** La macroeconomía.
 - Los problemas macroeconómicos básicos.
 - El flujo circular de la renta.
 - Agregados macroeconómicos.
 - La inflación.
 - El mercado de trabajo: el problema del desempleo.
- **Tema 4.** Aspectos institucionales y de organización económica.
 - El sector público y la política fiscal.
 - El dinero y la política monetaria.
 - Las relaciones exteriores: la balanza de pagos.
- **Tema 5.** La realidad económica española.
 - La economía española en perspectiva histórica y comparada.
 - Integración europea y proceso de convergencia.
 - El sistema productivo español: estructura y cambio sectorial.
 - Evolución reciente y perspectivas de la economía española.

PRÁCTICO



- **Práctica 1.** Búsqueda y análisis de información económica.
 - Análisis de datos económicos a través del cálculo de razones, proporciones, tasas de crecimiento y números índice.
- **Práctica 2.** Macromagnitudes.
 - Obtención del PIB por distintos métodos.
 - La inflación.
- **Práctica 3.** Análisis de datos a través de EXCEL.
 - Cálculo de indicadores económicos.
 - Representaciones gráficas.
- **Práctica 4.** Análisis del mercado de trabajo.
 - Cálculo de tasas a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA).
- **Práctica 5.** Instrumentos de análisis de la economía española.
 - Principales indicadores de la economía española.
 - Comparaciones territoriales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cuadrado Roura, J.R. (2019): Política económica: elaboración, objetivos e instrumentos, 6^o edición. Madrid, España: McGraw-Hill.
- González, M. (2013): Temas de economía española, 5^a edición. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Torres López, J. (2017): Introducción a la economía. Madrid, España: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- García Delgado, J. L. (2015): Lecciones de economía española, 12^a edición. Madrid, España: Cívitas.
- Muñoz Ciudad, C.; Iráizoz Apezteguía, B.; Rapún Gárate, M. (2013): Introducción a la economía aplicada: magnitudes y cuentas económicas. Madrid, España: Cívitas.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Estadística (INE): www.ine.es
- Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es
- Banco de España: www.bde.es
- Instituto de Comercio Exterior (ICEX): www.comercio.es
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT): <https://ec.europa.eu/eurostat>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva
- MD03 – Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD08 – Ejercicios de simulación
- MD09 – Análisis de fuentes y documentos



- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- En esta convocatoria el alumnado podrá elegir dos opciones:
 - Evaluación continua (sistema preferente).
 - Evaluación única final (se debe solicitar al Departamento de Economía Internacional y de España conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
- El sistema de **evaluación continua** consiste en:
 - La realización de exámenes eliminatorios (70% de la nota final).
 - Constarán de una parte teórica y otra práctica. Es necesario aprobar ambas partes para superar las pruebas.
 - El formato de examen (tipo test, preguntas de desarrollo, V/F, etc.) lo decidirá el/la profesor/a y las fechas se establecerán por consenso al principio del semestre.
 - Aquellas personas que no superen estas pruebas tendrán que presentarse al examen ordinario en la fecha oficial establecida por la facultad, pero mantienen la nota práctica acumulada durante el curso.
 - La realización de actividades prácticas (30% de la nota final). Esta puntuación se reparte del siguiente modo:
 - Realización de las prácticas recogidas en el temario práctico de la asignatura (20% de la nota final). Estas prácticas deberán hacerse y entregarse en las fechas establecidas oficialmente por el/la profesor/a. En caso contrario, se considerarán como no realizadas.
 - Asistencia a clases (10% de la nota final). Este punto se prorratea en función de la asistencia del alumnado.
- En definitiva, para aprobar la asignatura a través del sistema de **evaluación continua** es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 (una vez sumada teoría y práctica). Por otro lado, tendrán la consideración de “No presentados/as” los/as alumnos/as que no hagan los exámenes, aunque hayan realizado todas las actividades prácticas. Asimismo, aquellos/as alumnos/as que acumulen más de dos prácticas sin hacer serán expulsados automáticamente de este sistema, aunque tengan los exámenes aprobados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En esta convocatoria el examen representa el 100% de la nota final, es decir, no se consideran las calificaciones obtenidas durante el curso. El contenido del examen se basará en el temario teórico y práctico de la asignatura y su formato (tipo test, preguntas de desarrollo, V/F, etc.) lo decidirá el/la profesor/a.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se debe solicitar al Departamento de Economía Internacional y de España conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. Es importante que dicha solicitud se realice por causa justificada y antes de que transcurran dos semanas desde el momento de la matrícula en la



asignatura.

- Los/as alumnos/as que elijan esta opción solo podrán realizar los exámenes de las convocatorias oficiales en las fechas establecidas a tal efecto. Esta prueba representa el 100% de la nota final y se basará en el temario teórico y práctico de la asignatura. El formato de examen (tipo test, preguntas de desarrollo, V/F, etc.) lo decidirá el/la profesor/a.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Es imprescindible que el alumnado disponga de una cuenta @go.ugr.es.
- Asimismo, deberán activar la cuenta @ms.ugr.es para tener acceso a los servicios de Microsoft que el CSIRC ofrece a la comunidad universitaria. En concreto, deben tener acceso a Office 365 para poder realizar las prácticas de la asignatura.

